



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 AGO 2014

RES. DECECO N° 579.14

VISTO:

El deceso del Sr. MIGUEL PESTAÑA ALVARADO, Padre del Sr. ARIEL FEDERICO PESTAÑA, Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, ocurrido el día 05 de Agosto próximo pasado; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

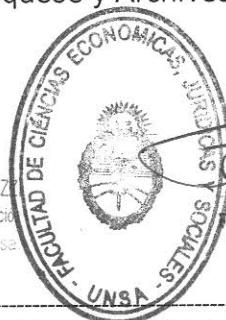
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. MIGUEL PESTAÑA ALVARADO, Padre del Sr. ARIEL FEDERICO PESTAÑA, Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, ocurrido el día 05 de Agosto de 2014, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Antonio Fernandez Fernandez
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa